Gmail

secretaria esp <secretariageneralesp26@gmail.com>

Fwd: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CPS 078-2026

2 mensajes

subgerentecomercial subgerentecomercial <subgerentecomercial@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 29 de octubre de 2026 a las 5:08 p.m.
Para: secretaria esp <secretariageneralesp26@gmail.com>
CC: apoyosubgerenteesp2026@gmail.com

Cordial saludo, Dr. Jorge,

De acuerdo con el hilo de este correo y tras la correspondiente aprobación por parte de Gerencia, le solicito amablemente su colaboración para adelantar los trámites administrativos, presupuestales y jurídicos pertinentes relativos a la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios N° 078-2026.

Quedo atento a cualquier información o documentación adicional que se requiera para dicho proceso.

Muchas gracias.

Atentamente,

VICTOR ALFONSO MORENO HERNANDEZ

Subgerencia de Planificación Técnica, Administrativa y Operativa de Prestación de Servicios
Encargado de la Subgerencia Comercial y Financiera
Empresa de Servicios Públicos de La Virginia E.S.P.

Calle 15 N.° 5c-65
subgerentecomercial@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!

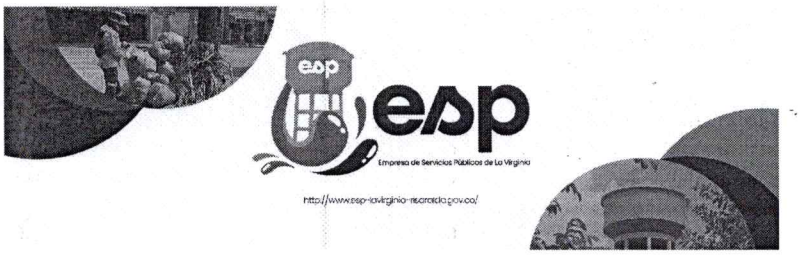

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

--------- Forwarded message ---------
De: **gerencia gerencia** <gerencia@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>
Date: jue, 29 oct 2026 a las 17:04
Subject: Re: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CPS 078-2026
To: subgerentecomercial subgerentecomercial <subgerentecomercial@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>
Cc: secretariaejecutiva secretariaejecutiva <secretariaejecutiva@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

Aprobado

GRIMANESA RESTREPO ZAPATA
Gerente

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P
Calle 15 Nº 5c-65
gerencia@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

El El jue, 29 oct 2026 a las 12:09, subgerentecomercial subgerentecomercial <subgerentecomercial@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> escribió:

> Dra. Grimanesa,
> Cordial saludo.
>
> En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **N° 078-2026,** me permito solicitar adelantar los trámites administrativos, presupuestales y jurídicos correspondientes para realizar una adición por valor de **$5.522.960** y prórroga de un mes y veintiún días, teniendo en cuenta que el mismo tiene prevista su terminación para el 9 de noviembre de 2026 y persiste la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades contratadas.
>
> La solicitud se sustenta en la necesidad de dar continuidad a la contratación del servicio de **"APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA"**, al ser una necesidad real e indispensable para garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos legales, la prevención de riesgos laborales y el adecuado funcionamiento del sistema de gestión institucional frente a los colaboradores y las autoridades de inspección, vigilancia y control.
>
> La prórroga y adición solicitadas se realizarán sin modificar el objeto contractual ni incorporar actividades diferentes a las inicialmente pactadas.
>
> En consecuencia, desde la supervisión se considera completamente justificada la solicitud, por lo cual agradezco autorizar el traslado a las áreas competentes para adelantar los trámites correspondientes, incluyendo la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, revisión jurídica, elaboración del documento modificatorio y el posterior ajuste de las garantías contractuales.

Quedo atento a las instrucciones y trámites que se requieran.

VICTOR ALFONSO MORENO HERNANDEZ

Subgerencia de Planificación Técnica, Administrativa y Operativa de Prestación de Servicios
Encargado de la Subgerencia Comercial y Financiera
Empresa de Servicios Públicos de La Virginia E.S.P.

Calle 15 N.º 5c-65
subgerentecomercial@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!

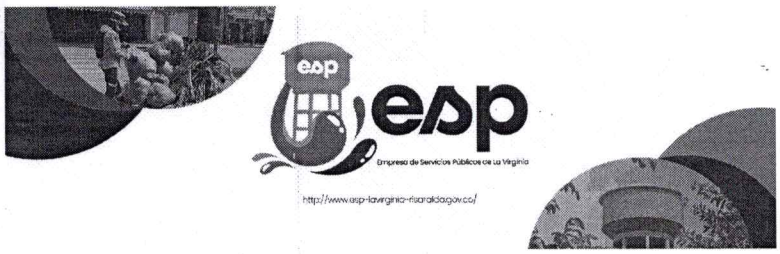

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

---

secretariaejecutiva secretariaejecutiva <secretariaejecutiva@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>
Para: secretaria esp <secretariageneralesp26@gmail.com>

30 de octubre de 2026 a las 3:00 p.m.

PSG
[Texto citado oculto]

--
LEIDY VANESSA LARGO ARANDA
Secretaria Ejecutiva

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P
Calle 15 Nº 5c-65
secretariaejecutiva@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!
[Texto citado oculto]

Versión 1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

Fecha de Vigencia: junio 11 de 2019

Nº 11172

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

	ADMINISTRATIVO		OPERATIVO
ACUE		ACUE	
ALCA		ALCA	
ASEO		ASEO	

DE: GERENCIA
PARA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO

FECHA: 03 de noviembre de 2026

Favor expedir con cargo al presupuesto de Gastos y/o Inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de La Virginia vigencia fiscal 26 el siguiente CDP:

Nombre o razón social: E.S.P La Virginia
C.C. o NIT: 800.103.884-9
Objeto: Adición # 1 cps 078-2026 "Apoyo profesional especializado en la ejecución, control, y actualización normativa del SG-SST para la E.S.P La Virginia.

Valor $ 5552960 =
Gerente

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA ESP
Nit/CC: 800103884-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIA _ No. 2026336
Fecha: 3 de noviembre de 2026
Tipo Gasto: Operación

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA
CERTIFICA:
Que a la fecha los registros de ejecucion presupuestal muestran el siguiente saldo de apropiacion, permitiendo expedir la pressente disponibilidad presupuestal por el siguiente valor:

		SALDO RUBRO DISPONIBLE PARA ESTE CDP	VALOR CDP
01			
03.05.16.01.01.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios C.C: 21	2,848,944.00	2,221,184.00
03.05.16.01.02.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios C.C: 22	4,578,320.00	1,943,536.00
03.05.16.01.03.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios C.C: 23	15,271,870.00	832,944.00
03.05.16.01.04.01 - 01 - 1.2.2.0.00	Honorarios C.C: 25	893,333.00	555,296.00
Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA: 2026			5,552,960.00

Para un valor TOTAL de: CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CTE. $5,552,960.00
Se expide este certificado a solicitud de: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA ESP Sede Principal

Este certificado es valido hasta: 31/12/2026
Para Respaldar el siguiente compromiso: ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA".

Auxiliar Presupuesto

Subgerente Comercial

Gerente

Elaboro: NOMPRE-CARLOS MARIO OSORIO BERMU

MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES No. 078 DE 2026

Contratante:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA. NIT. 800.103.884-9
Contratista:	LAURA MARCELA CARDENAS GÓMEZ C.C. 1.057.756.801 DE BELALCÁZAR CALDAS
Objeto:	"APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P"
Valor Inicial:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 12.995.200)
Valor Adición:	CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS **($ 5.522.960,00)**
Valor total contrato:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE **($18.518.160)**
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO (04) MESES SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026
Adición:	UN (01) MES VEINTIÚN DÍAS SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2026
Plazo de Ejecución Final:	CINCO (05) MESES VEINTIÚN (21) DÍAS SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL

Entre los suscritos a saber **GRIMANESA RESTREPO ZAPATA** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.087.553.924 expedida en La Virginia (Risaralda), en su condición de Representante Legal de la Empresa de Servicios Públicos de La Virginia, designada mediante Decreto Municipal No 153 de fecha agosto 20 de 2024 como Gerente de la E.S.P de La Virginia, facultada para contratar según lo establecido en el artículo 12 del Acuerdo número 016 de las sesiones ordinarias del mes de noviembre de 2014 del Honorable Concejo Municipal y en el artículo octavo del Acuerdo de Junta Directiva de la Empresa número 019 de 2021 y quien en adelante se denominara LA EMPRESA y por la otra,

¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!
Vigilado Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios

MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES No. 078 DE 2026

LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ, mayor de edad, obrando en su propio nombre y representación, identificado con la cédula No 1.057.756.801 de Belalcázar Caldas, quien recibirá notificaciones en la calle 3ª N° 8ª - 06 La Virginia, con teléfono 3147886298 correo electrónico laucardenas08@gmail.com , quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA; hemos acordado MODIFICAR el presente contrato previa las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Entre las partes arriba citadas, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales Numero 078 de 2026 para desarrollar el siguiente objeto contractual: "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P."

2. Que, la empresa debe garantizar la permanencia de la profesional teniendo en cuenta que las funciones de la profesional exigen un monitoreo, control y actualización normativa constante frente a las autoridades de inspección, vigilancia y control. Detener el servicio implicaría el incumplimiento de los estándares mínimos legales del Ministerio del Trabajo.

3. Que, la presencia de la contratista como profesional encargada es vital para mantener activos los comités, los planes de prevención de riesgos laborales y salvaguardar la integridad de todos los colaboradores de la empresa.

4. Que, el contrato tiene como fecha de finalización el **09 de noviembre de 2026**, el cual se hace necesario prorrogar para garantizar la cobertura durante la vigencia 2026 debido a que los procesos de ejecución, control y actualización normativa en salud ocupacional son permanentes y obligatorios por ley, este plazo adicional asegura que la entidad no quede desprotegida mientras se adelantan los trámites para una nueva vigencia contractual o solución definitiva.

5. Que, durante la vigencia contractual es la primera modificación donde se adicionan recursos y se prorroga la fecha del contrato.

6. Que, este valor corresponde estrictamente a los honorarios de la contratista para cubrir las actividades adicionales durante el periodo prorrogado, manteniendo las mismas condiciones pactadas contractualmente.

MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES No. 078 DE 2026

7. Que se hace necesario precisar que con base en la petición que fuera formulado por el supervisor de este contrato que dijo entre otras cosas lo siguiente: *La solicitud se sustenta en la necesidad de dar continuidad a la contratación del servicio de "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA", al ser una necesidad real e indispensable para garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos legales, la prevención de riesgos laborales y el adecuado funcionamiento del sistema de gestión institucional frente a los colaboradores y las autoridades de inspección, vigilancia y control. La prórroga y adición solicitadas se realizarán sin modificar el objeto contractual ni incorporar actividades diferentes a las inicialmente pactadas.*", en base en la justificación y aprobación, es necesario modificar el contrato principal adicionando los siguientes elementos.

8. La solicitud de adición y prórroga cuenta con el visto bueno de la Gerencia y se encuentra respaldada mediante la correspondiente expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), asegurando que no se modificará el objeto principal ni se incorporarán actividades ajenas a las inicialmente contratadas.

En mérito de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO OBJETO: El objeto de la presente acta es modificar el contrato de prestación de servicios profesionales número 078 de 2026 firmada por las partes atrás citadas de conformidad con las motivaciones atrás expuestas

SEGUNDO ADICIONAR: Adicionar al contrato principal Numero 078 de 2026 el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS **($ 5.522.960,00)** por lo expuesto en la parte considerativa.

PARÁGRAFO: El contrato principal quedará con un valor total de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE **($18. 518.160.00)**

TERCERO PRORROGAR. Prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 078 de 2026 por el término de un (01) mes veintiún (21) días sin exceder la vigencia fiscal 2026

PARÁGRAFO: El contrato principal quedará con un plazo de ejecución final de CINCO (05) MESES VEINTIÚN (21) DÍAS SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL

¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!
Vigilado Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios

MODIFICACION No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES No. 078 DE 2026

CUARTO PUBLICACION EN EL SECOP: Ordenar sea publicado en el SECOP la presente modificación al contrato de prestación de servicios profesionales Numero 078 de 2026

QUINTO VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales de contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece tal y como fueron pactadas.

SEXTO. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito

Para constancia se firma en La Virginia Risaralda a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026)

GRIMANESA RESTREPO ZAPATA
Gerente E.S.P. La Virginia
El Contratante

LAURA MARCELA CARDENAS GÓMEZ
El Contratista

JOSE JAIRO CARTAGENA OCAMPO
Asesor Jurídico Externo
Reviso y Aprobó

BEATRIZ HELENA SIERRA BUSTAMANTE
Supervisor

Proyecto: secretario general

REGISTRO PRESUPUESTAL

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA ESP
Nit/CC: 800103884-9

REGISTRO PRESUPUESTAL CA _ No. 2026421
Fecha: 3 noviembre 2026
Tipo Gasto: Operación

Tercero: 1057756801 CARDENAS GOMEZ LAURA MARCELA Sede Principal

Concepto: ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA".

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO DOCUMENTO CRUCE
03.05.16.01.01.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA". NitCC: 1057756801- CARDENAS GOMEZ LAURA MARCELA Pry.: 0 CC.: 21 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 2026336 1	2,221,184.00	-
03.05.16.01.02.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA". NitCC: 1057756801- CARDENAS GOMEZ LAURA MARCELA Pry.: 0 CC.: 22 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 2026336 2	1,943,536.00	-
03.05.16.01.03.01 - 01 - 1.2.1.0.00	Honorarios ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA". NitCC: 1057756801- CARDENAS GOMEZ LAURA MARCELA Pry.: 0 CC.: 23 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 2026336 3	832,944.00	-
03.05.16.01.04.01 - 01 - 1.2.2.0.00	Honorarios ADICIÓN # 1 CPS 078-2026 CUYO OBJETO ES "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA". NitCC: 1057756801- CARDENAS GOMEZ LAURA MARCELA Pry.: 0 CC.: 25 Cód.CPC-DANE: _ No Aplica SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 2026336 4	525,296.00	-
		$5,522,960.00	

Por un valor TOTAL de: CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CTE. $5,522,960.00

Auxiliar Presupuesto

Subgerente Comercial

Gerente

Elaboro: NOMPRE CARLOS MARIO OSORIO